

**PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS  
EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL  
TAREAS SUBSIDIARIAS EN APOYO A LAS AUTORIDADES CIVILES.**

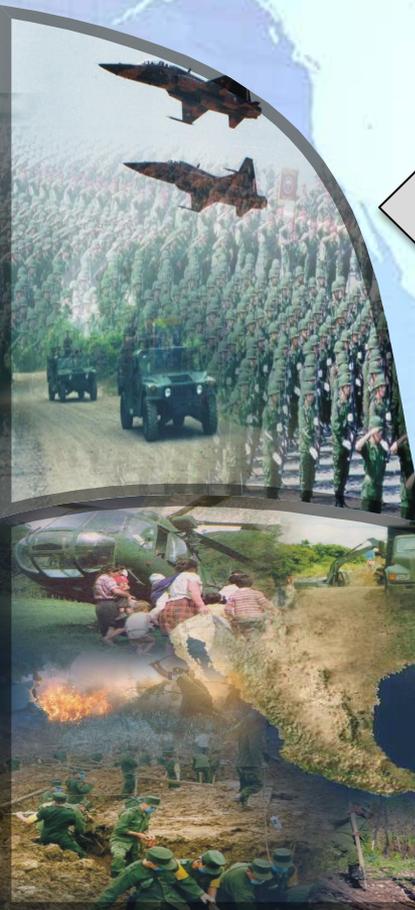


**GRAL. BGDA. DEM  
GUILLERMO ALMAZÁN BERTOTTO.**

**9 NOV. 2015.**

**SEGURIDAD  
ASUNTO DE LA MÁS ALTA PRIORIDAD  
EN EL QUEHACER DEL ESTADO.**

**SEGURIDAD NACIONAL**



- **INTERPRETACIONES DESVINCULADAS DE SU NATURALEZA Y PROPÓSITO**
- **CONFUSIÓN DE SUS ALCANCES**



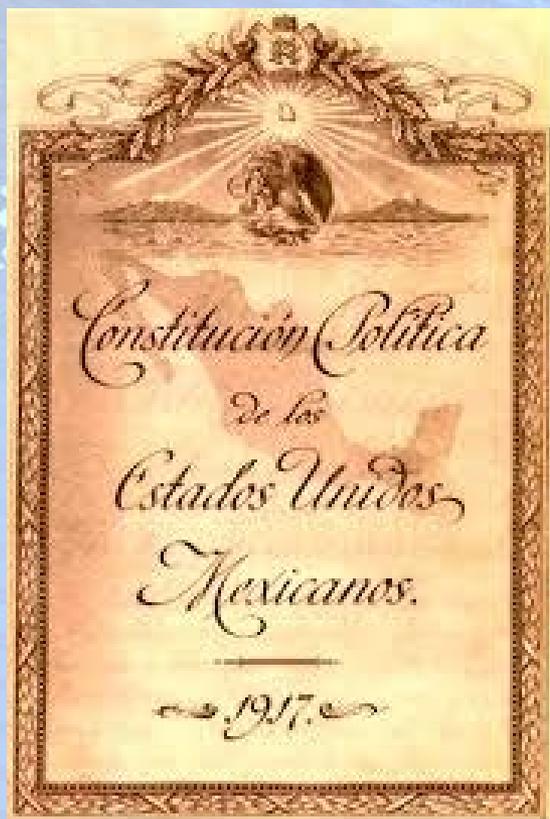
- NUEVAS HIPÓTESIS
- CONCEPTUALIZACIONES SGD. NAL.
- ANTAGONISMOS NO ESTATALES



NUEVA  
AGENDA  
DE RIESGOS



## ARTÍCULO 73



**EXPEDIR LEYES EN MATERIA DE SEGURIDAD NACIONAL.**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA  
DE LOS ESTADOS UNIDOS  
MEXICANOS



## ARTÍCULO 89 FRACCIÓN VI



**PRESERVAR LA SEGURIDAD NACIONAL**

**SEGURIDAD  
INTERIOR**

**FUERZA ARMADA PERMANENTE**

**DEFENSA  
EXTERIOR**

## LEY DE SEGURIDAD NACIONAL.

**ARTÍCULO 1.- BASES DE INTEGRACIÓN Y ACCIÓN COORDINADA DE LAS INSTITUCIONES Y AUTORIDADES ENCARGADAS DE PRESERVAR LA SEGURIDAD NACIONAL**

**ARTÍCULO 3.- SEGURIDAD NACIONAL, ACCIONES PARA MANTENER LA INTEGRIDAD, ESTABILIDAD Y PERMANENCIA DEL ESTADO MEXICANO.**

- I. LA PROTECCIÓN DE LA NACIÓN MEXICANA
- II. LA PRESERVACIÓN DE LA SOBERANÍA E INDEPENDENCIA Y DEFENSA DEL TERRITORIO
- III. EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN CONSTITUCIONAL
- IV. EL MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DE LA FEDERACIÓN
- V. LA DEFENSA LEGÍTIMA DEL ESTADO
- VI. LA PRESERVACIÓN DE LA DEMOCRACIA.



A  
N  
T  
A  
G  
O  
N  
I  
S  
M  
O  
S

## VISIÓN MULTIDIMENSIONAL DEL CONCEPTO DE SEGURIDAD NACIONAL.

Sociales

Económicos

Ambientales

Tecnológicos

De salud

UNIFICA CONCEPTOS QUE PUEDEN SER LA BASE DE UNA DOCTRINA EN LA MATERIA.

## PRESERVACIÓN DE LA SEGURIDAD NACIONAL

**FUNCIÓN DE  
CARÁCTER SUPERIOR**



**SISTEMA DE SEGURIDAD  
NACIONAL**

DIAGNÓSTICO

**VULNERABILIDADES**

**RIESGOS**

**AMENAZAS**

**DIÁLOGO Y COOPERACIÓN**

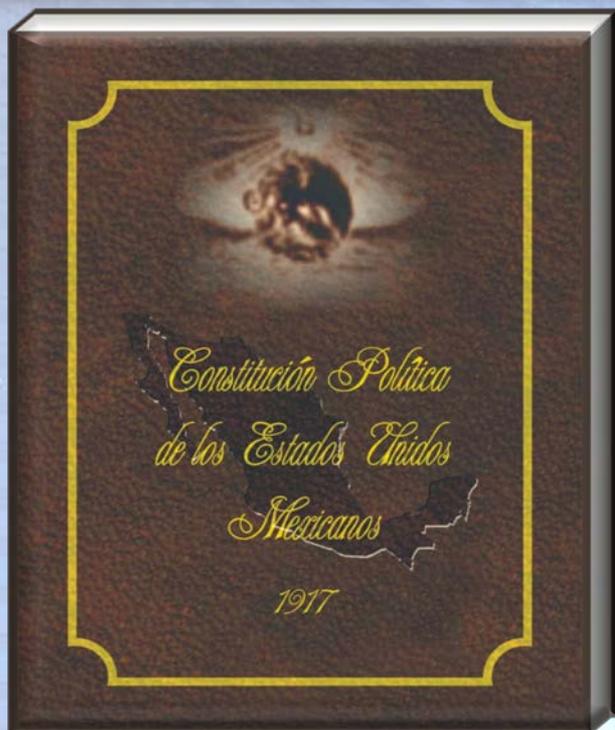
- **PODERES PÚBLICOS**
- **SECTOR PRIVADO**
- **ACADEMIA**
- **SOCIEDAD**

**CULTURA DE  
SEGURIDAD NACIONAL**

## MISIONES GENERALES DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS.

- DEFENDER LA INTEGRIDAD, LA INDEPENDENCIA Y LA SOBERANÍA DE LA NACIÓN.
- GARANTIZAR LA SEGURIDAD INTERIOR.
- AUXILIAR A LA POBLACIÓN EN CASOS DE NECESIDADES PUBLICAS.
- REALIZAR ACCIONES CÍVICAS Y OBRAS SOCIALES QUE TIENDAN AL PROGRESO DEL PAÍS.
- EN CASO DE DESASTRE, PRESTAR AYUDA PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN, AUXILIO DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES, Y LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS.





**DEFENSA EXTERIOR**  
**SEGURIDAD INTERIOR**

C O R R E S P O N S A B I L I D A D



## BIENES TUTELADOS.

### SEGURIDAD NACIONAL



ESTADO-NACIÓN.

### EXTERIOR.



SOBERANÍA,  
INDEPENDENCIA  
E INTEGRIDAD  
TERRITORIAL..

### INTERIOR.



INSTITUCIONES  
Y ESTADO DE  
DERECHO.

### PÚBLICA.



CIUDADANOS Y  
SUS  
PROPIEDADES.

SEGURIDAD



## APOYO A LA POBLACIÓN CIVIL EN CASOS DE DESASTRES NATURALES

ESTE PLAN ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE AUXILIO A LA POBLACIÓN AFECTADA POR CUALQUIER FENÓMENO PERTURBADOR



# TAREAS SUBSIDIARIAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA

SE HA APLICADO CON MUCHO ÉXITO EN GRAN PARTE DEL TERRITORIO NACIONAL ASÍ COMO EN OTROS PAÍSES **BAJO EL CONCEPTO DE AYUDA INTERNACIONAL HUMANITARIA**, CUANDO EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA LO OFRECE COMO UN RECURSO DE POLÍTICA EXTERIOR Y EL PAÍS AFECTADO ACEPTA LA AYUDA.

**LA FUERZA DE TAREA DE AYUDA HUMANITARIA**, SE CONSTITUYE NORMALMENTE CON PERSONAL Y MATERIAL DE LAS SECRETARÍAS DE RELACIONES EXTERIORES, DE LA DEFENSA NACIONAL, DE LA DE MARINA, DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, DE DESARROLLO SOCIAL, DE SALUD ENTRE OTRAS.



## ACCIONES CÍVICAS Y OBRAS SOCIALES QUE TIENDAN AL PROGRESO DEL PAÍS.

- **PRODUCCIÓN DE ARBOLES EN VIVEROS FORESTALES MILITARES:** SE MATERIALIZA UN PROGRAMA DE PRODUCCIÓN DE PLANTAS Y ARBOLES DE DIFERENTES ESPECIES CON UN PROMEDIO DE PRODUCCIÓN SEXENAL DE **500 MILLONES DE ARBOLES**.
- **REFORESTACIÓN:** COMO PARTE DEL PROGRAMA NACIONAL DE REFORESTACIÓN PARA CONSERVAR Y RECUPERAR LA RIQUEZA FORESTAL DE NUESTRO PAÍS, SE HA PARTICIPADO EN LA REFORESTACIÓN DE ÁREAS COMPACTAS, ASÍ COMO EN ÁREAS EROSIONADAS POR INCENDIOS FORESTALES.



Protección al medio ambiente

- **TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES:** EN CASI LA TOTALIDAD DE LOS CAMPOS MILITARES SE CUENTA CON PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y UNA VEZ PROCESADO EL VITAL LÍQUIDO SE REUTILIZA EN EL RIEGO DE AGUAS VERDES PARA FAVORECER LA RECARGA DE LOS MANTOS ACUÍFEROS.
- **PRODUCCIÓN DE COMPOSTA:** EN LOS CAMPOS MILITARES SE CUENTA CON PLANTAS DE COMPOSTA, EN LAS QUE SE REALIZA EL PROCESO NECESARIO PARA EL REAPROVECHAMIENTO DE LOS DESPERDICIOS Y BASURA ORGÁNICA.



## SERVICIO MILITAR NACIONAL.

SE CUENTA CON LOS PROGRAMAS:  
**SEDENA-SEP-INEA**, ALFABETIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA EN ÁREAS MARGINADAS.

**SEDENA-SEP-CONADE**, PROMOVER ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN ÁREAS URBANAS Y RURALES DEL PAÍS.

**PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA DE LA MUJER** COMO ASESORAS EDUCATIVAS, PROMOTORAS DEPORTIVAS Y FACILITADORAS EN LABOR SOCIAL.



## CAMPAÑAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD NACIONAL.

LAS FUERZAS ARMADAS CONTRIBUYEN A FORTALECER EL ESPÍRITU CÍVICO DESARROLLANDO ENTRE OTRAS ACCIONES:

- ASESORAR E INSTRUIR A LOS ALUMNOS DE PLANTELES EDUCATIVOS EN HONORES, BANDAS DE GUERRA Y ESCOLTAS.
- PARTICIPACIÓN DE PERSONAL MILITAR EN DESFILES, CEREMONIAS Y EVENTOS CÍVICO-MILITARES.



## AUXILIO DE LA POBLACIÓN EN CASO DE NECESIDADES PÚBLICAS

### CAMPAÑAS DE LABOR SOCIAL DE GRAN IMPACTO.

PROVEER LA MAYOR CANTIDAD DE BENEFICIOS A LA POBLACIÓN MAS NECESITADA MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EQUIPOS FORMADOS POR PERSONAL PROFESIONAL Y ESPECIALISTA, PARA QUE PROPORCIONEN CONSULTAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS, INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS, PINTURA, ALBAÑILERÍA, ELECTRICIDAD, PLOMERÍA, ELECTRÓNICA ENTRE OTROS.

### PLAN ACUARIO.

DISTRIBUIR EN FORMA PERMANENTE AGUA PARA CONSUMO HUMANO A LAS POBLACIONES UBICADAS EN ZONAS ÁRIDAS.



## COMBATE INTEGRAL AL NARCOTRÁFICO Y LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

LA ACTUACIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN CIERTAS REGIONES DE NUESTRO PAÍS, DEJO DE SER UN FENÓMENO VINCULADO CON EL MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD PÚBLICA, PARA CONVERTIRSE EN UN TEMA DE SEGURIDAD INTERIOR, ESTA CIRCUNSTANCIA DEMANDO LA ACTUACIÓN DECIDIDA DEL GOBIERNO FEDERAL EN AQUELLOS ESTADOS Y MUNICIPIOS DONDE LA POBLACIÓN Y LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA LOCALES CORRÍAN EL RIESGO DE QUEDAR A MERCED DE LOS ACTORES ARMADOS VINCULADOS CON EL CRIMEN ORGANIZADO.



LA PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS EN EL MANTENIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERIOR COMPRENDE **CUATRO TIPOS DE ACCIONES:**

- **OPERACIONES PARA REDUCIR LA VIOLENCIA Y GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL EN REGIONES ESPECÍFICAS DEL PAÍS.**
- **OPERACIONES DE ERRADICACIÓN INTENSIVA EN LAS ÁREAS DE MAYOR CULTIVO DE ENERVANTES.**
- **OPERACIONES DE INTERCEPCIÓN PARA INHIBIR EL TRÁFICO DE ARMAS DROGAS Y PERSONAS.**
- **OPERACIONES PARA INCREMENTAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES ESTRATÉGICAS NACIONALES. PARA SALVAGUARDAR LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DEL APARATO PRODUCTIVO DE LA NACIÓN.**



- **LA SEGURIDAD NACIONAL ES UNA FUNCIÓN SUPERIOR DEL ESTADO MEXICANO.**
- **EL ENFOQUE MULTIDENSIONAL DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD NACIONAL FORTALECE EL PROYECTO NACIONAL.**
- **LAS FUERZAS ARMADAS PARTICIPAN EN EL CONTEXTO DE LA SEGURIDAD NACIONAL A TRAVÉS DE SUS MISIONES, DE MANERA SUBSIDIARIA Y SOLIDARIA, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO SUSTENTABLE.**





MUCHAS GRACIAS.